IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Granada	Escuela Internacional de Posgrado	18013411
NIVEL	**DENOMINACIÓN CORTA**	
Máster	Enseñanza de Español Lengua Extranjera: Lengua, Cultura y Metodología	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera: Lengua, Cultura y Metodología por la Universidad de Granada		
NIVEL MECES		
3|3		
RAMA DE CONOCIMIENTO	**CONJUNTO**	
Artes y Humanidades	No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO		
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	**NORMA HABILITACIÓN**	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
PEDRO MERCADO PACHECO	RECTOR	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
ANA MARÍA GARCÍA CAMPAÑA	VICERRECTORA DE POSGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE.	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
ANA MARÍA GARCÍA CAMPAÑA	VICERRECTORA DE POSGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
AV MADRID	18071	Granada	605793889
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
viceposgradofp@ugr.es	Granada		958248901

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Granada, AM 4 de noviembre de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera: Lengua, Cultura y Metodología por la Universidad de Granada	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Formación de docentes de enseñanza de temas especiales	Lenguas y dialectos españoles

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía

UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universidad de Granada

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
008	Universidad de Granada

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
20	28	12

LISTADO DE ESPECIALIDADES	
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18013411	Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2. Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	**SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN**	
35	35	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	24.0	42.0
RESTO DE AÑOS	24.0	42.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://vicengp.ugr.es/pages/normativa/normaspermanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.
CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.
CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.
CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.
CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.
CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.
CE4 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente.
CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.
CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.
CE7 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.
CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios generales de acceso de la UGR:

Como norma general de acceso, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como lo establecido en el Artículo Único del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios.

Esta normativa se completa con la siguiente: Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión celebrada el día 19 de julio de 2013. Enlace:

http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg732

Los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Títulos de Grado o Licenciado requeridos para ser admitidos en este Título de Máster. La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada resolverá, con carácter previo a la preinscripción, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisión de solicitudes de aspirantes con titulación obtenida en el extranjero.

En este Máster no se contempla ningún tipo de requisitos específicos más allá de la titulación de grado o licenciatura, preferentemente las titulaciones de grado o licenciatura en filología hispánica, cuyos titulados representan el perfil idóneo para el acceso a los estudios contemplados en el Máster, así como los restantes grados y licenciaturas en estudios lingüísticos, filológicos (grado en lenguas modernas y sus literaturas, grado en estudios franceses, grado en estudios árabes e islámicos, grado en estudios ingleses, grado en literaturas comparadas, grado en estudios clásicos, grado en traducción e interpretación, etc.), en estudios relacionados con la educación y la pedagogía, y, en general, con los estudios propios de la rama de Artes y Humanidades. Por otro lado, este título es igualmente apropiado para porofesores, españoles o extranjeros, de ELE que quieran contar con un título de posgrado oficial que les faculte tanto para la realización de tesis doctorales en esta materia como para la especialización y la promoción en su carrera profesional.
En cuanto al perfil académico y personal de los alumnos que accederán al título, estos deberán poseer un dominio del español correspondiente al nivel C1 del Marco de Referenica Europeo, conocimiento de inglés correspondiente al nivel B1 del Marco de Referencia Europeo, y conocimientos y capacidades de usuario básico de herramientas informáticas y recursos de acceso y uso de internet.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada año, al inicio del curso académico, la Universidad de Granada organiza unas **Jornadas de Recepción** en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la *Guía del Estudiante,* que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la Universidad de Granada; la ciudad de Granada; el Gobierno de la Universidad de Granada; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de Másteres Universitarios y de Doctorado; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

La Escuela Internacional de Posgrado cuenta con una Web propia (**http://escuelaposgrado.ugr.es**) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

Una vez matriculado, el estudiante continúa teniendo a su disposición permanentemente todas las fuentes de información reseñadas en los apartados 4.1. y 4.2. En especial, cada estudiante contará con el asesoramiento de un Tutor asignado al comienzo del curso.

Por otra parte, el estudiante contará con la ayuda necesaria por parte de la dirección del Máster para el acceso al apoyo académico y la orientación en todos aquellos temas relacionados con el desarrollo del plan de estudios. La web del Máster pondrá a disposición del alumnado un buzón de sugerencias y un correo electrónico a través de los cuales podrá cursar sus dudas o reclamaciones.

En lo que respecta a preguntas, sugerencias y reclamaciones, cabe dirigirse a:

- Coordinación del Máster:acastro@ugr.es
- Página web de la Escuela Internacional de Posgrado: **http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/sugerencias**
- Página web del Máster: se habilitará un buzón de consultas, sugerencias y quejas.

http://masteres.ugr.es/masterele/pages/master

- Inspección de Servicios de la Universidad **(http://www.ugr.es/~inspec/personal.htm)**
- Defensor universitario de la Universidad de Granada

De otro lado, la Comisión Académica de este Máster promoverá sesiones informativas de recepción y orientación de los estudiantes sobre aspectos académicos, científicos y relativos al cronograma de impartición de los estudios del Programa, previas al comienzo del período lectivo. Todo ello sin perjuicio de la información ofrecida en la página Web del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
4	4

Será de aplicación al Máster el Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno, el 19 de julio de 2013, y adaptado a los RD 1393/2007 y 861/2010. Este reglamento puede consultarse en el siguiente enlace:

http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg732

Concretamente, en referencia al reconocimiento en Másteres, esta normativa especifica en su Capitulo tercero:

Capítulo Tercero: Criterio de reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster

Universitario.

Artículo 8. Reconocimiento en el Máster. En las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades relacionadas con el máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario.

Artículo 9. Másteres para profesiones reguladas. En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, se reconocerán los créditos de los módulos, materias o asignaturas definidos en la co-

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

rrespondiente normativa reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a ellas.

Artículo 10. Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado en enseñanzas oficiales de Máster.

1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado podrán ser reconocidos en las enseñanzas de Máster Universitario.

2. Dicho reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario.

Y en referencia a la transferencia de créditos, en su Capítulo quinto:

Capítulo Quinto: Transferencia de créditos.

Artículo 13. Transferencia. Se incorporará al expediente académico de cada estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas y superadas con anterioridad en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y cuyo reconocimiento o adaptación no se solicite o no sea posible conforme a los criterios anteriores.

Asimismo, será de aplicación al Máster la normativa de la Universidad de Granada adaptada al RD 1393/2007 y el RD 861/2010, por el que se modifica, en cuanto a las normas de matriculación y permanencia de los estudiantes, a tiempo completo y tiempo parcial. En virtud de lo cual, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas.
Clases prácticas.
Tutorías colectivas.
Tutorías individuales.
Conferencias.
Exámenes.
Visitas culturales.
Observación de clases de ELE.
Defensa pública del trabajo de fin de máster.
Seminarios
Observación y asistencia a clases de ELE
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividades y estrategias de comprensión: recepción, descodificación, interpretación y valoración de un discurso oral o de un texto escrito. Actividades de trasvase de información.
Actividades y tareas de concienciación metalingüística y metacultural.
Exposiciones por parte del profesor.
Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.
Actividades de aprendizaje individual autónomo. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de la bibliografía ofrecida por el profesor.
Actividades apoyadas en TIC: power point, internet, etc.
Actividades de resolución de problemas y estudio de casos.
Tareas de análisis, comparación, ordenación, síntesis y discusión de datos.
Actividades y estrategias de mediación: traducción, interpretación, reformulación, etc.
Actividades y estrategias de expresión: concepción, producción y codificación de un discurso oral o de un texto escrito.
Actividades de desarrollo de tareas y proyectos.
Actividades de juegos de toma de decisiones, simulaciones, juegos de rol y escenarios.
Actividades y estrategias de interacción: cibercharlas, debates, etc.
Actividades de presentación y explotación de material audiovisual: películas, televisión, obras de teatro, videojuegos, blogs, etc.
Elaboración de entrevistas y cuestionarios para obtención de información.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Exámenes.
Diarios de aprendizaje.
Entrevistas.
Exposiciones orales individuales y/o grupales.
Ensayos, resúmenes o recensiones sobre lecturas relacionadas con la materia.
Análisis de unidades didácticas, programaciones curriculares, estudios de supuestos y casos, etc.
Desarrollo de una actividad o secuencia de actividades que aborden aspectos relacionados con la materia (textos literarios, dinámicas de trabajo, gramática, historia, etc.).
Para tener derecho a la evaluación de todas y cada una de las materias, se deberá asistir al 90% de las sesiones de clase.
Creación de grabaciones y materiales multimedia.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Defensa pública ante comisión de evaluación del Trabajo de Fin de Máster		
Trabajo escrito fin de máster resultado de una investigación, una propuesta de innovación metodológica, una planificación curricular u otro tipo de estudios de carácter académico tanto de orientación teórica como aplicada equivalentes.		
5.5 NIVEL 1: Conceptos y herramientas básicas para la metodología y la investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Adquisición y aprendizaje de segundas lenguas.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
3		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El alumno sabrá/comprenderá:

Cuáles son los principales procesos, principios y variables que caracterizan a e intervienen en la adquisición/aprendizaje de una segunda lengua y, en particular, del español como segunda lengua, así como los diferentes modelos y tradiciones teóricas y metodológicas desarrolladas en torno a esta área de estudio.

***El alumno será capaz de*:**

Reconocer la orientación teórica y metodológica de los diferentes estudios sobre adquisición de español como lengua extranjera a los que pueda necesitar acceder tanto por razones de aplicación docente como investigadora.

Aplicar un conjunto de conceptos relativos a los procesos de adquisición para identificar causas y posibles tratamientos de errores o carencias en la interlengua del aprendiz, para establecer necesidades y proponer metodologías acordes a ellas en consonancia con los procesos y principios de la adquisición, así como para evaluar el nivel de dominio lingüístico y comunicativo de los aprendices y formular preguntas e hipótesis de investigación en el marco teórico y metodológico de las distintas tradiciones de estudio.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1 Competencia y dominio de la lengua

Del conocimiento declarativo al conocimiento operativo. Representaciones analíticas y representaciones sintéticas.
Hablar como una tarea cognitiva compleja. La automatización de operaciones en tareas complejas.
Consecuencias para la práctica pedagógica. Razones a favor de los métodos de corte comunicativo.
2 Procesos y estrategias de aprendizaje.

Lengua materna y lengua segunda. Análisis contrastivo.
La interlengua. Análisis de errores.
Pautas y principios de adquisición.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

3 Variables relevantes en el aprendizaje de lenguas.

Entorno y adquisición
Producción y adquisición
Variables individuales

4 Instrucción formal y adquisición de la segunda lengua.

Papel de la conciencia en el aprendizaje de una segunda lengua
Instrucción y secuencias de adquisición
Hallazgos y propuestas teóricas en los estudios de adquisición y consecuencias para la práctica docente

5 Tratamiento de errores en clase.

Errores y competencia comunicativa.
Clasificación de los errores. Aplicaciones para clase.
Errores en clase. Corrección de los errores en la expresión oral. Corrección de los errores en la expresión escrita.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.

CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.

CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.

CE4 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente.

CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.

CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	33	30
Clases prácticas.	33	30
Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividades y tareas de concienciación metalingüística y metacultural.
Exposiciones por parte del profesor.
Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.
Actividades apoyadas en TIC: power point, internet, etc.
Actividades de resolución de problemas y estudio de casos.
Tareas de análisis, comparación, ordenación, síntesis y discusión de datos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diarios de aprendizaje.	40.0	60.0
Ensayos, resúmenes o recensiones sobre lecturas relacionadas con la materia.	40.0	60.0

NIVEL 2: Planificación curricular, programación de clases y evaluación.	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/conocerá:

Pautas para poner en práctica el plan curricular de un centro de enseñanza de español como lengua extranjera, tomando en consideración las características y recursos del centro, así como las necesidades del alumnado.

Criterios para confeccionar la programación de los distintos cursos y asignaturas que se impartan en un centro de enseñanza de español, adecuados al nivel de los estudiantes y a sus objetivos de aprendizaje.

Principios y técnicas para desarrollar prácticas efectivas en el aula, acordes a las necesidades del currículo vigente.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Modalidades de evaluación útiles y apropiadas según el tipo de curso, objetivos, y alumnado.

***El alumno será capaz de*:**

Analizar las necesidades de sus alumnos en relación al desarrollo específico de la programación de un curso.

Diseñar y secuenciar las actividades que consideren los objetivos teóricos y prácticos perseguidos en el curso.

Temporalizar de forma viable y lógica los contenidos y actividades de un curso.

Escoger y valorar la adecuación y eficacia de los materiales de evaluación que deben usarse en clase.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Instrumentos conceptuales y materiales básicos para abordar la planificación curricular en general y en E/LE. Análisis de algunos supuestos.
2. Diseño y elaboración de unidades didácticas. Programación de clases. Análisis de algunos supuestos.
3. La evaluación de los procesos y de los resultados. Instrumentos conceptuales y materiales para la evaluación de los distintos aspectos del aprendizaje

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.

CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.

CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.

CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.

CE4 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.		
CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas.	33	30
Clases prácticas.	33	30
Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones por parte del profesor.		
Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.		
Actividades de resolución de problemas y estudio de casos.		
Tareas de análisis, comparación, ordenación, síntesis y discusión de datos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Diarios de aprendizaje.	30.0	50.0
Análisis de unidades didácticas, programaciones curriculares, estudios de supuestos y casos, etc.	50.0	70.0
NIVEL 2: Recursos didácticos aplicados a las cuatro destrezas.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
3		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El alumno sabrá/comprenderá:

Conceptos básicos sobre las destrezas o habilidades comunicativas: producción oral y escrita, comprensión auditiva y lectora, mediación e interacción.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

La especificidad de cada una de las destrezas.

La noción de competencia comunicativa y subcompetencias aplicadas a cada destreza.

Nociones fundamentales sobre la dimensión estratégica en el aprendizaje y su aplicación a cada destreza.

Recursos para el tratamiento de esta dimensión en clase: tipologías de actividades y técnicas de diseño.

***El alumno será capaz de*:**

Analizar las necesidades de sus alumnos en relación al desarrollo específico de cada habilidad.

Evaluar la adecuación de los materiales que debe usar en clase conforme a las nociones básicas proporcionadas por la investigación en el desarrollo de cada destreza.

Fomentar la conciencia de sus alumnos en relación a la dimensión estratégica del aprendizaje.

Elaborar actividades que consideren los aspectos teóricos y prácticos anteriormente descritos.

Diseñar actividades que trabajen diferentes momentos del proceso de cada una de las destrezas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. El concepto de destreza o habilidad comunicativa: expresión oral y escrita, comprensión auditiva y lectora, interacción y mediación.

2. Análisis de la especificidad de cada destreza.

3. La noción de competencia estratégica y su aplicación a cada destreza.

4. Procesos y productos textuales: la necesidad de combinar ambas perspectivas.

5. Integración de destrezas para el desarrollo de la competencia comunicativa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.

CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.		
CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.		
CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.		
CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas.	33	30
Clases prácticas.	33	30
Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades y estrategias de comprensión: recepción, descodificación, interpretación y valoración de un discurso oral o de un texto escrito. Actividades de trasvase de información.		
Actividades y tareas de concienciación metalingüística y metacultural.		
Exposiciones por parte del profesor.		
Actividades apoyadas en TIC: power point, internet, etc.		
Actividades y estrategias de mediación: traducción, interpretación, reformulación, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Ensayos, resúmenes o recensiones sobre lecturas relacionadas con la materia.	40.0	60.0
Análisis de unidades didácticas, programaciones curriculares, estudios de supuestos y casos, etc.	40.0	60.0
NIVEL 2: Dinámica en el aula: interacción y afectvidad.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
3		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá:

El papel de los factores afectivos en el proceso de aprendizaje de ELE.

Cómo lo afectivo apoya lo cognitivo.

Cuáles son los rasgos individuales que influyen en el aprendizaje de una lengua extranjera.

***El alumno será capaz de*:**

Crear un clima de aula que fomente la confianza y la motivación.

Diseñar actividades para el aula que tengan en cuenta la dimensión afectiva del aprendizaje de ELE.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Informar sobre la importancia del dominio afectivo de la enseñanza de segundas lenguas ¿ en qué consiste y cómo afecta el aprendizaje.
2. Explorar los aspectos individuales que inciden en el aprendizaje.
3. Considerar el concepto de grupo y facilitar instrumentos para desarrollar técnicas de dinámica de grupos en el aula.
4. Reflexionar sobre los marcos de Inteligencias Múltiples de Gardner y la Inteligencia emocional y ver implicaciones para la enseñanza. Desarrollar actuaciones docentes relacionadas con el dominio afectivo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.

CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.

CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.
CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.
CE4 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente.
CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.
CE7 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.
CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas.	33	30
Clases prácticas.	33	30
Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.
Actividades de aprendizaje individual autónomo. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de la bibliografía ofrecida por el profesor.
Actividades apoyadas en TIC: power point, internet, etc.
Actividades de resolución de problemas y estudio de casos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Exposiciones orales individuales y/o grupales.	40.0	60.0
Desarrollo de una actividad o secuencia de actividades que aborden aspectos relacionados con la materia (textos literarios, dinámicas de trabajo, gramática, historia, etc.).	40.0	60.0

NIVEL 2: Gramática, léxico y pronunciación: tratamiento en el aula.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
9		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá:

Conceptos fundamentales de lingüística y gramática cognitivas.

Conceptos fundamentales para la aplicación de la lingüística y gramática cognitivas a la gramática pedagógica.

Bases teóricas y prácticas de la Atención a la Forma y de las aplicaciones de esta teoría en la elaboración de diversas actividades receptivas y productivas sobre diferentes aspectos gramaticales.

Conceptos fundamentales sobre el léxico y su adquisición/aprendizaje, y sobre estrategias y técnicas para su tratamiento en clase.

Elementos básicos de fonética y fonología relacionados con la pronunciación, acento y entonación en una lengua extranjera y en español/LE.

Técnicas y estrategias para el tratamiento de estos aspectos en clase.

***El alumno será capaz de*:**

Aplicar, para el análisis de diversos recursos gramaticales del español/LE, los conceptos relativos a la lingüística y gramática cognitivas mencionados arriba.

Elaborar, sobre la base del análisis anterior, una propuesta de explicación gramatical pedagógica sobre diversos aspectos gramaticales del español/LE.

Elaborar diversos tipos de actividad receptiva y productiva sobre la base de la Atención a la Forma en los ámbitos de la gramática y del léxico.

Aplicar diversas técnicas de comprensión, discriminación y producción, relativas a diferentes aspectos del plano fónico del español/LE susceptibles de tratamiento pedagógico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Tratamiento de la gramática y de los componentes discursivo-textual y pragmático. Significado representacional y rendimiento pragmático-discursivo de los recursos gramaticales. Conceptualización y automatización de los recursos gramaticales. Integración de la instrucción basada en la forma en enfoques comunicativos.

2. Tratamiento del vocabulario. Técnicas y estrategias para el aprendizaje del vocabulario. Integración de la enseñanza del vocabulario en los enfoques comunicativos. Vocabulario y otros componentes lingüísticos.

3. Tratamiento de la pronunciación y de los rasgos prosódicos y suprasegmentales. Técnicas y estrategias para la enseñanza del reconocimiento y la producción de contrastes fonémicos, de acento y entonación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.
CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.
CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.
CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.
CE4 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente.
CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.
CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.
CE7 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.
CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	99	30
Clases prácticas.	99	30
Tutorías colectivas.	18	30
Tutorías individuales.	9	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades y tareas de concienciación metalingüística y metacultural.
Exposiciones por parte del profesor.
Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.
Actividades apoyadas en TIC: power point, internet, etc.
Actividades de resolución de problemas y estudio de casos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diarios de aprendizaje.	40.0	60.0

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Análisis de unidades didácticas, programaciones curriculares, estudios de supuestos y casos, etc.	40.0	60.0

NIVEL 2: Introducción a la investigación en el área de la enseñanza de LE.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
3		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El alumno sabrá/comprenderá:

Los criterios de rigor y adecuación metodológicos de los diferentes paradigmas de investigación cualitativa y experimental.

La naturaleza de la investigación en el área de ELE.

Los conceptos de fiabilidad y validez.

La noción de triangulación.

Las cuestiones éticas relacionadas con la investigación.

***El alumno será capaz de*:**

Evaluar críticamente lo escrito previamente en un área de investigación.

Elaborar un estado de la cuestión sobre un tema determinado.

Planificar la investigación.

Recoger los datos, tabularlos y analizarlos.

Realizar un informe de investigación para la difusión de las conclusiones alcanzadas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. La planificación de la investigación

2. Los conceptos de validez y fiabilidad. La triangulación

3. Los datos:

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Procedencia: fuentes primarias y secundarias
- Representatividad: el concepto de muestreo
- Naturaleza: investigación cualitativa e investigación cuantitativa
- Recogida de los datos: cuestionarios, entrevistas, observación, tests

4. Tipos de estudio:

- Estudios de caso
- Estudios transversales y longitudinales
- Estudios experimentales y quasi experimentales
- Investigación en acción

5. La difusión de la investigación: el artículo de investigación

6. Cuestiones éticas en la investigación en educación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.

CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.

CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.

CE7 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	30	30
Clases prácticas.	30	30
Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Exámenes.	6	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones por parte del profesor.		
Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.		
Actividades de aprendizaje individual autónomo. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de la bibliografía ofrecida por el profesor.		
Actividades de resolución de problemas y estudio de casos.		
Actividades de desarrollo de tareas y proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Exámenes.	20.0	30.0
Exposiciones orales individuales y/o grupales.	45.0	55.0
Ensayos, resúmenes o recensiones sobre lecturas relacionadas con la materia.	20.0	30.0
NIVEL 2: Prácticas de las distintas materias.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El alumno sabrá/comprenderá:

Pautas y técnicas para gestionar el aula y los recursos didácticos.

Criterios para adaptar nociones y recursos metodológicos a escenarios profesionales reales y a condiciones de trabajo particulares en que deberá desempeñar la actividad docente en ELE.

***El alumno será capaz de*:**

Poner en práctica, durante este periodo práctico, sus conocimientos en contextos profesionales reales.

Consolidar habilidades y destrezas adquiridas para el dominio de las situaciones de su futura vida profesional.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Acceder a nuevos referentes desde los que codificar los contenidos teóricos tratados en el período de formación anterior.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Programación de clases ELE en relación con distintos tipos de procedimientos y clases de contenidos.
2. Observación de clases de ELE.
3. Asistencia en la impartición de clases de ELE.
4. Evaluación de clases de ELE.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.

CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.

CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.

CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.

CE4 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente.

CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.

CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías colectivas.	7	30

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Tutorías individuales.	9	30
Seminarios	24	30
Observación y asistencia a clases de ELE	60	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades y estrategias de comprensión: recepción, descodificación, interpretación y valoración de un discurso oral o de un texto escrito. Actividades de trasvase de información.		
Actividades de resolución de problemas y estudio de casos.		
Actividades y estrategias de mediación: traducción, interpretación, reformulación, etc.		
Actividades y estrategias de expresión: concepción, producción y codificación de un discurso oral o de un texto escrito.		
Actividades de desarrollo de tareas y proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Diarios de aprendizaje.	60.0	70.0
Entrevistas.	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Recursos y contextos de enseñanza: aplicaciones e investigación.		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Medios audiovisuales y de comunicación:uso en el aula.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
3		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El alumno sabrá/comprenderá:

Conceptos básicos sobre el uso de los medios de comunicación en el aula de español como lengua extranjera y segunda lengua.

Las razones pedagógicas del uso de materiales reales como el input de clase de español.

Recursos para el tratamiento de esta dimensión en clase: tipologías de actividades y técnicas de diseño.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

***El alumno será capaz de*:**

Analizar las necesidades de sus alumnos en relación al uso de *input* procedente de los medios de comunicación.

Seleccionar textos procedentes de los medios de comunicación social que se adapten a esas necesidades.

Evaluar la adecuación de los materiales que debe usar en clase conforme a las nociones básicas proporcionadas por la investigación en este ámbito.

Fomentar la conciencia de sus alumnos en relación a la dimensión estratégica del aprendizaje a la hora de enfrentarse a este tipo de *input*.

Elaborar actividades didácticas que consideren los aspectos teóricos y prácticos anteriormente descritos

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. La integración de los medios audiovisuales en la enseñanza de E/LE. Los medios audiovisuales como elemento motivador para el aprendizaje de la lengua.
2. Diseño de actividades que incluyan documentos audiovisuales. Familiarizar a los participantes con las posibilidades de dichos medios en el aula.
3. Análisis y valoración de la presencia de los medios audiovisuales en los materiales didácticos y en las clases de español como lengua extranjera.
4.Recursos para la incorporación al proceso de enseñanza / aprendizaje de E/LE de los medios audiovisuales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.

CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.

CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.

CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.		
CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.		
CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas.	33	30
Clases prácticas.	33	30
Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.		
Actividades de aprendizaje individual autónomo. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de la bibliografía ofrecida por el profesor.		
Actividades apoyadas en TIC: power point, internet, etc.		
Actividades y estrategias de mediación: traducción, interpretación, reformulación, etc.		
Actividades y estrategias de interacción: cibercharlas, debates, etc.		
Actividades de presentación y explotación de material audiovisual: películas, televisión, obras de teatro, videojuegos, blogs, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Ensayos, resúmenes o recensiones sobre lecturas relacionadas con la materia.	60.0	70.0
Desarrollo de una actividad o secuencia de actividades que aborden aspectos relacionados con la materia (textos literarios, dinámicas de trabajo, gramática, historia, etc.).	30.0	40.0
NIVEL 2: Textos literarios y técnicas de dramatización como recursos didácticos.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ITALIANO	OTRAS
No	No

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá:

Conceptos fundamentales de literatura y técnicas de dramatización.

Conceptos fundamentales para la aplicación de la literatura y las técnicas teatrales a la pedagogía de lenguas.

Bases teóricas y prácticas para la elaboración de actividades receptivas y productivas sobre material literario.

Bases teóricas y prácticas para la creación e implementación de minidramas y escenarios.

Técnicas y estrategias para el tratamiento de estos aspectos en clase.

***El alumno será capaz de*:**

Aplicar los conceptos aprendidos relativos a los textos literarios y a las técnicas de dramatización a propuestas concretas de tareas para el aula.

Elaborar diversos tipos de actividades, tanto receptivas como productivas, sobre la base de la integración de literatura y cultura.

Crear sus propios escenarios y desarrollar todas las etapas de puesta en escena, reflexión y redacción de diarios de aprendizaje.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1.Reflexión sobre el concepto de competencia literaria. La literatura como finalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y también como medio para la construcción de otras competencias.
2. Integrar la literatura en la clase como recurso de aprendizaje lingüístico y de comprensión cultural.
3. Estrategias de uso del texto literario: placer estético y motivación.
4. Técnicas de dramatización basadas en la interacción estratégica. Creación de minidramas o escenarios: Ensayo. Actuación. Discusión y Cuaderno de Bitácora.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.
CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.
CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.
CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.
CE4 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente.
CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.
CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.
CE7 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.
CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	33	30
Clases prácticas.	33	30
Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades y estrategias de comprensión: recepción, descodificación, interpretación y valoración de un discurso oral o de un texto escrito. Actividades de trasvase de información.
Actividades y estrategias de expresión: concepción, producción y codificación de un discurso oral o de un texto escrito.
Actividades de desarrollo de tareas y proyectos.
Actividades de juegos de toma de decisiones, simulaciones, juegos de rol y escenarios.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diarios de aprendizaje.	20.0	30.0
Desarrollo de una actividad o secuencia de actividades que aborden aspectos relacionados con la materia (textos literarios, dinámicas de trabajo, gramática, historia, etc.).	70.0	80.0

NIVEL 2: El español de usos específicos.

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá:

Qué son los lenguajes de especialidad.

Cuál es la tipología de los lenguajes de especialidad.

La importancia del español para fines específicos.

***El alumno será capaz de*:**

Distinguir los distintos tipos de textos.

Enseñar el español con fines específicos en sus distintas tipologías.

Hacer unidades didácticas sobre el español con fines específicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. La especialización lingüística.

2. Lenguas de especialidad o terminología especializada. Tipología.

3. El lenguaje científico-técnico .

4. El lenguaje sectorial.

5. El argot y la jerga.
6. El español de usos específicos en la programación y la confección de materiales de ELE.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.
CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.
CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.
CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.
CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.
CE7 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.
CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	33	30
Clases prácticas.	33	30
Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades y tareas de concienciación metalingüística y metacultural.
Exposiciones por parte del profesor.
Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.
Actividades apoyadas en TIC: power point, internet, etc.
Actividades de desarrollo de tareas y proyectos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales individuales y/o grupales.	40.0	60.0

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Ensayos, resúmenes o recensiones sobre lecturas relacionadas con la materia.	40.0	60.0
NIVEL 2: Lengua e inmigración.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El alumno sabrá / comprenderá:

La diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.

Las circunstancias socio culturales, educativas y económicas en las que se encuentran las personas inmigrantes y la relación de todo ello con la capacidad comunicativa en la lengua del entorno de recepción.

***El alumno será capaz de*:**

Aplicar los conocimientos sobre las circunstancias de la inmigración al desarrollo y aplicación de recursos didácticos que favorezcan el aprendizaje del español como segunda lengua.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. La Competencia intercultural como paradigma de integración en la sociedad de acogida.
2. Enseñanza del español como L2 a inmigrados adultos: necesidades, estrategias, dificultades y culturas de aprendizaje.
3. Enseñanza de español para extranjeros en la enseñanza reglada: primaria y secundaria.
4. Español como L2 con fines laborales.
5. La inmigración en los textos literarios y periodísticos. 6. Análisis de materiales didácticos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.
CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.
CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.
CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.
CE4 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente.
CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.
CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.
CE7 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.
CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	33	30
Clases prácticas.	33	30
Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividades y tareas de concienciación metalingüística y metacultural.
Exposiciones por parte del profesor.
Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.
Actividades apoyadas en TIC: power point, internet, etc.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Exposiciones orales individuales y/o grupales.	40.0	60.0
Ensayos, resúmenes o recensiones sobre lecturas relacionadas con la materia.	40.0	40.0

NIVEL 2: Español en contextos escolares.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
3		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El alumno sabrá/comprenderá:

Cómo funciona el sistema educativo español en sus niveles no universitarios.

La importancia de las políticas educativas de las distintas comunidades autónomas.

El orden seguido desde que la ley se redacta y aprueba hasta su puesta en práctica en el aula.

El apoyo institucional que se da a distintas propuestas por parte de la administración.

Cómo se puede ser docente en nuestro país y qué ofertas hay para los egresados.

***El alumno será capaz de*:**

Formular, de manera crítica, una comparación entre dos sistemas diferentes.

Comprender la importancia de una política educativa de consenso que favorezca los intereses de docentes y discentes.

Proponer reformas para la mejora del sistema educativo.

Conocer el lenguaje del aula.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. Contextualización legal del sistema educativo en España y la influencia de las políticas educativas de las 17 comunidades autónomas.

2. Conocimiento del sistema educativo en lo referente a: niveles de concreción, marco legal, nomenclatura y etapas, atención a la diversidad y evaluación.

3. Comparación de vocabulario específico de centro y aula español-inglés.

4. Valoración de los distintos planes de apoyo a la educación implantados en Andalucía

5. El sistema de acceso a la docencia en España: dos realidades escolares bien definidas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.

CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.

CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.

CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.

CE4 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente.

CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.

CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	33	30
Clases prácticas.	33	30
Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones por parte del profesor.

Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.

Tareas de análisis, comparación, ordenación, síntesis y discusión de datos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales individuales y/o grupales.	20.0	30.0
Ensayos, resúmenes o recensiones sobre lecturas relacionadas con la materia.	70.0	80.0

NIVEL 2: La interculturalidad en el aula de ELE.

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá/conocerá:

La plena integración del componente cultural en la enseñanza del español

como lengua extranjera.

La evolución del componente cultural en los distintos

métodos de enseñanza/aprendizaje.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

La importancia del aprendizaje autónomo.

El alumno será capaz de:

Aplicar los conocimientos señalados arriba en la elaboración y aplicación de unidades didácticas interculturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Integración del componente cultural en la enseñanza del español como lengua extranjera.

2. Lengua y cultura. Breve revisión histórica.

3. Enfoques contemporáneos sobre la cultura. Hacia una didáctica de la cultura en las lenguas.

4. El conocimiento de la evolución del componente cultural en los distintos métodos de enseñanza/aprendizaje.

5. Elaboración y aplicación de unidades didácticas interculturales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.

CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.

CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.

CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.
CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.
CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	33	30
Clases prácticas.	33	30
Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades y tareas de concienciación metalingüística y metacultural.
Exposiciones por parte del profesor.
Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.
Actividades de aprendizaje individual autónomo. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de la bibliografía ofrecida por el profesor.
Tareas de análisis, comparación, ordenación, síntesis y discusión de datos.
Actividades y estrategias de mediación: traducción, interpretación, reformulación, etc.
Actividades y estrategias de expresión: concepción, producción y codificación de un discurso oral o de un texto escrito.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales individuales y/o grupales.	40.0	60.0
Desarrollo de una actividad o secuencia de actividades que aborden aspectos relacionados con la materia (textos literarios, dinámicas de trabajo, gramática, historia, etc.).	40.0	60.0

NIVEL 2: Tecnologías de la información y la comunicación: aplicaciones y usos.

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/conocerá:

La importancia del impacto de las tecnologías en la sociedad

actual y en la enseñanza de ELE en concreto.

Pautas con las que encontrar un sentido "educativo" de los medios y los métodos de enseñanza

relativos a las tecnologías de la información y la comunicación.

Las nociones de alfabetización digital, icónica, informática y telemática como maestro y

educador.

Principios de diseño de materiales multimedia sobre la base de sus

posibilidades de integración didáctica y educativa.

Aspectos básicos sobre la selección, uso y evaluación de los

medios y TIC en el marco de ELE.

Criterios para realizar una adecuada selección y evaluación de TICs e informaciones

audiovisuales para ELE.

El alumno será capaz de:

Utilizar procedimientos eficaces de búsqueda y valoración de información, tanto en

fuentes de información primarias como secundarias.

Utilizar los nuevos métodos, entornos y procesos de formación que las tecnologías de la información y la comunicación proponen.

Utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje y

formativas en general las tecnologías de la información y la comunicación.

Trabajar colaborativamente a través de espacios virtuales y redes sociales en el

ciberespacio.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Recursos y fuentes de información para la enseñanza de ELE en línea: plataformas docentes, publicaciones, materiales didácticos, fuentes documentales, sitios institucionales, etc.
2. Formas de interacción en línea y aplicaciones a la enseñanza de ELE: foros, blogs, redes sociales, aplicaciones para usuarios múltiples simultáneos, etc.
3. Gestión de la docencia e interacción alumno - alumno, profesor-alumno a través de plataformas para la docencia en línea.
4. Elaboración de materiales didácticos con aplicaciones en línea y programas de presentación multimedia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.
CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.
CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.
CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.
CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.
CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	33	30
Clases prácticas.	33	30
Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones por parte del profesor.
Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.
Actividades apoyadas en TIC: power point, internet, etc.
Actividades de desarrollo de tareas y proyectos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diarios de aprendizaje.	30.0	40.0
Desarrollo de una actividad o secuencia de actividades que aborden aspectos relacionados con la materia (textos	60.0	70.0

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

literarios, dinámicas de trabajo, gramática, historia, etc.).		

5.5 NIVEL 1: Lengua y cultura españolas: investigación y aplicaciones.		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Variedades del español.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El alumno sabrá/comprenderá/conocerá:

Las distintas cuestiones que afectan a la Dialectología española. Entre otras, los distintos dialectos y sociolectos que conforman el español actual, especialmente las cuestiones más relevantes del español de América.

La situación lingüística española actual, valorando la cooficialidad de otras lenguas.

La idea del español como "unidad en la diversidad", apreciando las distintas variedades que cohabitan bajo el marbete de lengua española.

***El alumno será capaz de*:**

Dominar los distintos aspectos teóricos de la dialectología, tales como los conceptos de dialecto, lengua y habla.

Considerar la geografía lingüística como principal método de investigación de la dialectología.

Acceder a los distintos atlas lingüísticos publicados, teniendo presentes sus principales rasgos y aportaciones.

Revisar la diacronía para la justa interpretación de esta realidad lingüística actual, teniendo en cuenta los distintos dialectos históricos, alguno de los cuales aún perduran.

Reconocer la realidad lingüística hispanoamericana tan parecida y tan idiosincrásica a la vez, poniendo especial énfasis en cuestiones diferenciales como el voseo o el léxico contrastivo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. La dialectología y sus métodos. Dialectología diatópica, dialectología diastrática y dialectología diafásica. La lingüística geográfica: Dialectología y Geográfica. El problema de las fronteras en los dialectos: las isoglosas.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

2. Dialectos históricos: mozárabe, astur-leonés, castellano, riojano, navarro-aragonés.

3 Dialectos modernos: El judeo-español, el español de Castilla y el español meridional: su historia y situación actual.

4. El español meridional: Las hablas andaluzas. Características generales y áreas. Otros subdialectos meridionales: el extremeño, el murciano o panocho y el canario.

5. El español de América: historia y desarrollo. El debatido andalucismo del español de América. Zonas dialectales. Rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos del español de América.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.

CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.

CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.

CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.

CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.

CE7 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	33	30
Clases prácticas.	33	30

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades y tareas de concienciación metalingüística y metacultural.		
Exposiciones por parte del profesor.		
Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.		
Tareas de análisis, comparación, ordenación, síntesis y discusión de datos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Exposiciones orales individuales y/o grupales.	40.0	60.0
Ensayos, resúmenes o recensiones sobre lecturas relacionadas con la materia.	40.0	60.0
NIVEL 2: Norma y uso del español actual.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El alumno sabrá/comprenderá/conocerá:

Los principales fenómenos gramaticales y léxicos de carácter antinormativo.

Las obras lingüísticas de referencia o consulta (*Diccionario Panhispánico de dudas*, diccionarios de estilo, diccionario académico, gramáticas normativas, diccionarios de uso, etc.).

Lo principales corpus en línea, especialmente el CREA (*Corpus de referencia del español actual*).

El contraste norma/uso en relación con las distintas destrezas lingüísticas.

***El alumno será capaz de*:**

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Aplicar criterios generales para la distinción entre usos normativos y antinormativos.

Manejar obras lingüísticas de consulta (*Diccionario Panhispánico de dudas*, diccionarios de estilo, diccionario académico, gramáticas normativas, diccionarios de uso, etc.) y corpus en línea para tomar decisiones respecto a la valoración normativa de diferentes usos.

Evaluar materiales didácticos respecto a las distintas destrezas lingüísticas en relación a su caracterización.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. El concepto de norma y uso. La norma o política panhispánica.
2. ¿Qué hacer cuando se tiene una duda lingüística y cómo resolverla?: las obras de referencia del español.
3. Cuestiones de ortología y del lenguaje oral. Fonética normativa del español: uso y desviaciones.
4. La ortografía del español: la acentuación, la puntuación, mayúsculas y minúsculas, los grafemas, siglas, abreviaturas, etc.
5. Normas, usos gramaticales y errores frecuentes.
6. La concordancia en sus distintas manifestaciones morfológicas y sintácticas.
7. El léxico del español: variedad y riqueza expresiva.
8. Neologismos del español, ¿qué hacer con ellos?.
9. Género gramatical y sexo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.

CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.

CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.

CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.

CE4 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.		
CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.		
CE7 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.		
CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas.	33	30
Clases prácticas.	33	30
Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones por parte del profesor.		
Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.		
Actividades apoyadas en TIC: power point, internet, etc.		
Actividades de resolución de problemas y estudio de casos.		
Tareas de análisis, comparación, ordenación, síntesis y discusión de datos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Exposiciones orales individuales y/o grupales.	30.0	50.0
Ensayos, resúmenes o recensiones sobre lecturas relacionadas con la materia.	20.0	40.0
Desarrollo de una actividad o secuencia de actividades que aborden aspectos relacionados con la materia (textos literarios, dinámicas de trabajo, gramática, historia, etc.).	15.0	30.0
NIVEL 2: El español de los medios de comunicación: prensa, radio, televisión y otros.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
3		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá/conocerá:

Los mecanismos constitutivos y regulativos del texto periodístico.

Los distintos tipos de textos escritos y orales de los medios de comunicación.

La distinción entre usos normativos y normas lingüísticas según las variedades de español.

Los mecanismos de manipulación lingüística de los medios de comunicación.

***El alumno será capaz de*:**

Usar ejemplos del español de los medios de comunicación para diseñar una aplicación didáctica.

Buscar y gestionar información sobre temas lingüísticos que afecten al periodismo.

Formar un corpus representativo de materiales lingüísticos para su uso en la enseñanza.

Trabajar empíricamente con el material lingüístico desde diversas perspectivas metodológicas.

Construir textos informativos eficaces y adecuados.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Introducción: lenguaje periodístico y medios de comunicación masivos

2. La prensa periódica

2.1. Características generales: géneros, prensa escrita y prensa digital.

2.2. La norma en la prensa: los libros de estilo y los defensores del lector

2.3. La prensa como recurso didáctico

3. La televisión

3.1. Características generales: formatos y códigos de la imagen.

3.2. La internacionalización y el llamado ¿español neutro¿

3.2. La televisión como recurso didáctico

4. La radio

4.1. Características generales: los formatos radiofónicos, el papel de la música

4.2. La radio como recurso didáctico.

5. Otros medios de comunicación masivos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.
CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.
CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.
CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.
CE4 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente.
CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.
CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.
CE7 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.
CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	33	30
Clases prácticas.	33	30
Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades y estrategias de comprensión: recepción, descodificación, interpretación y valoración de un discurso oral o de un texto escrito. Actividades de trasvase de información.
Actividades y tareas de concienciación metalingüística y metacultural.
Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Actividades apoyadas en TIC: power point, internet, etc.		
Actividades de desarrollo de tareas y proyectos.		
Actividades de presentación y explotación de material audiovisual: películas, televisión, obras de teatro, videojuegos, blogs, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Diarios de aprendizaje.	20.0	30.0
Exposiciones orales individuales y/o grupales.	10.0	20.0
Desarrollo de una actividad o secuencia de actividades que aborden aspectos relacionados con la materia (textos literarios, dinámicas de trabajo, gramática, historia, etc.).	40.0	60.0
NIVEL 2: La España actual: aspectos sociales, políticos y económicos.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El alumno sabrá/comprenderá/conocerá:

Los principales conceptos y enfoques teóricos del Sistema Político Español.

Los procesos políticos y los actores que intervienen en la política y sociedad española.

Las políticas públicas de España.

***El alumno será capaz de*:**

Aplicar los conceptos arriba mencionados para tratarlos como contenido académico integrado en programas de enseñanza de español como lengua extranjera adaptados a diferentes contextos socioculturales y a diferentes necesidades escolares de los alumnos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. España actual: aspectos sociales

- España ante los flujos migratorios
- Estrategias de acción pública para una realidad interculturalidad
- Análisis de las causas y medidas tomadas frente a la violencia doméstica
- Tendencias demográficas en España
- Análisis de la juventud española

2. España actual: aspectos políticos

- Categorización del sistema política español: un análisis comparado con las formas de organización política de nuestro entorno geográfico
- Evolución histórica de la política española (1976-2011)
- Actualidad política española. Los grandes retos del sistema político español:

3. España actual: aspectos económicos

- Aproximación a los principales conceptos económicos.
- Historia económica de España.
- 25 años de integración de España en la Unión Europea: una evaluación del impacto de la adhesión de España a las Comunidades Europeas.
- El impacto de la inmigración en el desarrollo económico de España.
- España ante la crisis económica actual. Las debilidades estructurales de la economía española (dependencia energética, la sobre-dimensión del sector de la construcción, el creciente déficit comercial, etc.).
- Las medidas de reforma económica lanzadas en los últimos años por el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero.
- ¿Hacia un gobierno económico europeo?

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.

CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.

CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.
CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.
CE7 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	30	30
Clases prácticas.	30	30
Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30
Exámenes.	6	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades y estrategias de comprensión: recepción, descodificación, interpretación y valoración de un discurso oral o de un texto escrito. Actividades de trasvase de información.
Actividades y estrategias de expresión: concepción, producción y codificación de un discurso oral o de un texto escrito.
Actividades de desarrollo de tareas y proyectos.
Actividades de juegos de toma de decisiones, simulaciones, juegos de rol y escenarios.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes.	30.0	45.0
Exposiciones orales individuales y/o grupales.	10.0	20.0
Ensayos, resúmenes o recensiones sobre lecturas relacionadas con la materia.	15.0	25.0
Análisis de unidades didácticas, programaciones curriculares, estudios de supuestos y casos, etc.	20.0	30.0

NIVEL 2: Arte español: pintura, escultura, arquitectura y música.

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá:

Las características esenciales de los principales movimientos estéticos y sus medios de difusión.

El origen del hecho o fenómeno artístico gracias a su contextualización en el espacio y en el tiempo.

La necesidad del conocimiento de un objeto artístico a través de su terminología específica (habiendo ampliado notablemente su vocabulario artístico y musical).

La importancia del conocimiento del Patrimonio cultural como medio eficaz de convivencia entre culturas distintas.

***El alumno será capaz de*:**

Distinguir un lenguaje estilístico-musical de otro, así como a sus principales artífices y obras.

Leer y analizar, con la terminología apropiada, una obra de arte en cualquiera de sus manifestaciones artísticas.

Fundamentar la importancia de la Historia del Arte y de la Música como medio de unión entre pueblos y de riqueza para la formación completa de la persona.

Expresarse y describir con nitidez, según unas pautas acordadas, los datos fundamentales y particularidades de una obra de arte para su mejor comprensión por el discente.

Reflexionar sobre la importancia de los fenómenos artísticos como medio de difusión de la historia pasada y la realidad presente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Reconocer los principales lenguajes estilísticos y musicales, sus manifestaciones más importantes y sus artífices más señeros en España.
2. Integrar la Historia del Arte, su terminología específica, en la clase como recurso de aprendizaje lingüístico y de comprensión cultural.
3. Valorar el Patrimonio Histórico-artístico en todos sus aspectos, su incidencia y difusión en la sociedad, así como hacer hincapié en el legado depositado en Andalucía.
4. Aprehender la técnica de análisis compositivo, estructural y filológico figurativo de la obra de Arte en cualquiera de sus manifestaciones principales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.
CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.
CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.
CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.
CE4 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente.
CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.
CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.
CE7 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.
CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	51	30
Clases prácticas.	51	30
Tutorías colectivas.	9	30
Tutorías individuales.	6	30
Exámenes.	8	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones por parte del profesor.
Actividades apoyadas en TIC: power point, internet, etc.
Tareas de análisis, comparación, ordenación, síntesis y discusión de datos.
Actividades de presentación y explotación de material audiovisual: películas, televisión, obras de teatro, videojuegos, blogs, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes.	50.0	70.0
Ensayos, resúmenes o recensiones sobre lecturas relacionadas con la materia.	20.0	35.0
Creación de grabaciones y materiales multimedia.	10.0	20.0

NIVEL 2: Costumbres y tradiciones españolas. Aspectos antropológicos y lingüísticos.

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/conocerá:

Los fundamentos relacionados con conceptos como los de cultura e identidad cultural o los de tradición y costumbres, y su vinculación al desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa en una lengua extranjera.

Pautas y rasgos culturales propios de las diferentes comunidades hispanohablantes y sus implicaciones en las destrezas comunicativas y las posibilidades de integración cultural de los aprendices de español como segunda lengua.

***El alumno será capaz de*:**

Aplicar sus conocimientos culturales y antropológicos relacionados con la lengua española en la confección y valoración de materiales didácticos así como en el desarrollo de estrategias y técnicas pedagógicas diversas para la facilitación del aprendizaje del español como lengua extranjera en su dimensión cultural.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Reflexión sobre los conceptos de cultura e identidad, así como del concepto de tradición.
2. Integrar la etnografía en la clase como recurso de aprendizaje y de comprensión cultural.
3. Estrategias para el conocimientos y uso de las costumbres como de elemento de refuerzo identitario y como motivación.
4. Técnicas de trabajo de campo antropológico, básicas en la Antropología Social: la ¿observación participante¿ y las diversas técnicas de entrevista informal, semi-estructurada y en profundidad. El cuaderno de campo como recurso investigador.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.
CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.
CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.
CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.
CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.
CE7 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	33	30
Clases prácticas.	33	30
Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividades y estrategias de comprensión: recepción, descodificación, interpretación y valoración de un discurso oral o de un texto escrito. Actividades de trasvase de información.
Actividades y tareas de concienciación metalingüística y metacultural.
Exposiciones por parte del profesor.
Actividades de resolución de problemas y estudio de casos.
Tareas de análisis, comparación, ordenación, síntesis y discusión de datos.
Actividades y estrategias de expresión: concepción, producción y codificación de un discurso oral o de un texto escrito.
Elaboración de entrevistas y cuestionarios para obtención de información.
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diarios de aprendizaje.	20.0	40.0
Desarrollo de una actividad o secuencia de actividades que aborden aspectos relacionados con la materia (textos literarios, dinámicas de trabajo, gramática, historia, etc.).	60.0	80.0

NIVEL 2: Historia de España moderna y contemporánea.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El alumno sabrá/comprenderá/conocerá:

El marco histórico y cultural de España, su evolución desde el inicio de la Monarquía pluriterritorial en el periodo de la Edad Moderna (siglos XV al XVI) hasta el tiempo actual.

Un enfoque de la historia de España apto para una enseñanza orientada hacia los aspectos prácticos, dándole su peso al elemento cultural, y capaz de dotar a los alumnos de las herramientas necesarias para transmitir el conocimiento del pasado como un instrumento complementario para alcanzar las competencias lingüísticas en el aprendizaje de la lengua y su cultura.

***El alumno será capaz de*:**

Utilizar el recurso de las Historia y la Cultura para transmitir de modo práctico el conocimiento a sus estudiantes en su práctica docente.

Diseñar actividades cuyo objetivo sea trasmitir contenidos teóricos en las clases de ELE.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. La Historia de España Moderna y Contemporánea en el eje del tiempo.

2. Las claves e instrumentos para la comprensión del periodo:

- Del año 1492 a la construcción del Imperio Hispano

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

-Crisis y Siglo de Oro

-La Segunda República y Guerra Civil

-De la España de Franco al presente

3. La Historia en la clase como recurso de aprendizaje e integración en el modelo cultural.

4. Técnicas de construcción de un tiempo histórico determinado: imagen y arte, literatura y textos, arquitectura y urbanismo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.

CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.

CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.

CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.

CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.

CE7 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	40	30
Clases prácticas.	40	30

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	6	30
Exámenes.	8	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades y estrategias de comprensión: recepción, descodificación, interpretación y valoración de un discurso oral o de un texto escrito. Actividades de trasvase de información.

Exposiciones por parte del profesor.

Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.

Actividades apoyadas en TIC: power point, internet, etc.

Actividades de presentación y explotación de material audiovisual: películas, televisión, obras de teatro, videojuegos, blogs, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes.	20.0	30.0
Exposiciones orales individuales y/o grupales.	30.0	50.0
Desarrollo de una actividad o secuencia de actividades que aborden aspectos relacionados con la materia (textos literarios, dinámicas de trabajo, gramática, historia, etc.).	20.0	30.0

NIVEL 2: Literatura española contemporánea.

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/conocerá:

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Las fuentes principales donde obtener información sobre la Literatura Española

Los criterios más adecuados para organizar ese información con fines de conocimiento y aplicación a la enseñanza de ELE.

El alumno será capaz de:

Utilizar el texto literario con fines didácticos en atención a sus aspectos lingüísticos, culturales, históricos, sociales, etc.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Fuentes y métodos para el estudio de la literatura española contemporánea y su didáctica.
2. Hitos en la formación de la modernidad literaria en lengua española: selección de problemas, autores y obras.
3. La literatura española desde la crisis de los años treinta hasta la apertura internacional de los ochenta: República, Guerra civil y exilioTendencias en el periodo franquistaLa literatura de la época democrática
4. Literatura española en curso: autores y tendencias; tradición e innovación en la creación y en la transmisión.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.

CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.

CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.

CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.

CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.

CE7 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas.	33	30
Clases prácticas.	33	30
Tutorías colectivas.	6	30
Tutorías individuales.	3	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividades y tareas de concienciación metalingüística y metacultural.
Exposiciones por parte del profesor.
Actividades de aprendizaje individual autónomo. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de la bibliografía ofrecida por el profesor.
Tareas de análisis, comparación, ordenación, síntesis y discusión de datos.
Actividades y estrategias de interacción: cibercharlas, debates, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Diarios de aprendizaje.	20.0	40.0
Exposiciones orales individuales y/o grupales.	20.0	40.0
Ensayos, resúmenes o recensiones sobre lecturas relacionadas con la materia.	30.0	50.0

5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	12	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/conocerá:

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Procedimientos de investigación relacionados con aspectos tales como la búsqueda documental, la recogida de datos, el análisis y la interpretación de los mismos y la redacción de un informe de investigación.

Recursos para elaborar componentes propios de un trabajo académico como son el resumen, la definición de objetivos, justificación del trabajo, la descripción del estado de la cuestión, la referencia a fuentes bibliográficas o documentales, las conclusiones, índices, etc.

Recursos y técnicas para la presentación y defensa pública de los contenidos de un trabajo académico.

El alumno será capaz de:

Elaborar un trabajo donde, con claridad expositiva y argumental, rigor metodológico, pertinencia de los datos aportados y de las fuentes bibliográficas y documentales, se haga alguna aportación relevante en el ámbito de la metodología de la enseñanza de ELE.

Demostrar, tanto en la elaboración de un texto escrito como mediante su defensa oral, la capacidad de aplicar los diversos conocimientos adquiridos en los diferentes módulos en las más variadas circunstancias de práctica docente o de investigación metodológica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Trabajo escrito en el que cada estudiante desarrollará, bajo la dirección y supervisión de alguno de los profesores del máster, un estudio de carácter académico que deberá defender públicamente ante un tribunal y en el que deberá demostrar de forma integrada su capacidad de desarrollar y aplicar, tanto desde el punto de vista de la práctica docente como del de la investigación metodológica, los contenidos adquiridos en las diferentes materias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.

CG2 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.

CG3 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.

CG4 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG5 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.

CT3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.

CE3 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.

CE4 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE5 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.
CE6 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.
CE7 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.
CE1 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías individuales.	18	30
Defensa pública del trabajo de fin de máster.	272	0.7

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades y estrategias de comprensión: recepción, descodificación, interpretación y valoración de un discurso oral o de un texto escrito. Actividades de trasvase de información.
Exposiciones por parte del profesor.
Actividades de aprendizaje individual autónomo. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de la bibliografía ofrecida por el profesor.
Actividades apoyadas en TIC: power point, internet, etc.
Actividades de resolución de problemas y estudio de casos.
Tareas de análisis, comparación, ordenación, síntesis y discusión de datos.
Actividades y estrategias de mediación: traducción, interpretación, reformulación, etc.
Actividades y estrategias de expresión: concepción, producción y codificación de un discurso oral o de un texto escrito.
Actividades de desarrollo de tareas y proyectos.
Elaboración de entrevistas y cuestionarios para obtención de información.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Defensa pública ante comisión de evaluación del Trabajo de Fin de Máster	10.0	20.0
Trabajo escrito fin de máster resultado de una investigación, una propuesta de innovación metodológica, una planificación curricular u otro tipo de estudios de carácter académico tanto de orientación teórica como aplicada equivalentes.	80.0	90.0

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	**Categoría**	**Total %**	**Doctores %**	**Horas %**
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	2	100	3,9
Universidad de Granada	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	1	100	5,3
Universidad de Granada	Profesor Contratado Doctor	1	100	3,9
Universidad de Granada	Ayudante Doctor	1	100	2,6
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	15	100	43,4

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	**TASA DE ABANDONO %**	**TASA DE EFICIENCIA %**
85	15	85
CODIGO	**TASA**	**VALOR %**
No existen datos		

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La Universidad de Granada tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios:

http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, TOMA DE DECISIONES, SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA DEL PROGRESO Y APRENDIZAJE

La CGIC del título, llevará a cabo el análisis de la información relativa a los ocho aspectos sobre los que se centra el seguimiento y evaluación interna del plan de estudios, incluido los resultados de progreso y aprendizaje. Anualmente, sobre los aspectos que procedan, cumplimentará el Informe Anual de la Titulación, a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará buenas prácticas, puntos débiles de la titulación y realizará propuestas de mejora de la misma. El Centro de Enseñanza Virtual de la UGR realizará el seguimiento y evaluación de la enseñanza impartida de forma virtual, informando periódicamente de la calidad de la misma a la CGIC del título que hará mención a ello en el Informe Anual del Titulación.

El Informe Anual de la Titulación se remitirá al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado para su presentación al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

Este informe será utilizado por la Comisión Académica del Máster para elaborar el Autoinforme Preliminar de Seguimiento, que será aprobado por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado y enviado al Vicerrectorado de Calidad desde donde se seguirán las directrices marcadas por la UGR para el seguimiento externo de los títulos por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Cada tres años el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en los diferentes aspectos evaluados del plan de estudios, emitiendo un informe sobre el estado del SGIC de la Titulación, de los indicadores de calidad de la misma y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora siguiente.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Este informe se remitirá a la CGIC del título que lo hará llegar al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado. Este informe quedará archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y a disposición de los órganos universitarios implicados en el desarrollo de los títulos de posgrado.

Plan de Mejora de la Titulación

La dirección de la Escuela Internacional de Posgrado, oída la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título asumirá el diseño, desarrollo y seguimiento del Plan de Mejora del máster. En el diseño de estas acciones se tendrán en cuenta los puntos débiles y las propuestas de mejora señaladas por la CGIC del título en el Informe Anual de Titulación, y las convocatorias y programas propios establecidos por la UGR. En este sentido, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ha establecido un catálogo de posibles acciones de mejora a desarrollar, en el que se identifican los servicios, órganos y/o vicerrectorados relacionados con dichas acciones.

Una vez aprobado el Plan de Mejora por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, éste será remitido al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración del mismo, firmará con la Escuela Internacional de Posgrado, un contrato-mejora de la titulación con carácter bienal que será el respaldo institucional a las acciones propuestas. Dicho contrato-mejora será remitido a los órganos universitarios implicados en el desarrollo del mismo y publicado, por el/la coordinador del máster en la página web del mismo.

Anualmente, el/la responsable del Plan de Mejora realizará un informe de seguimiento de las acciones que lo integran, tomando como referencia los indicadores de seguimiento establecidos para cada acción e informará de ello a la CGIC del máster.

Normativa aplicable

Los referentes normativos y evaluativos de este proceso son los siguientes:

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE 13 de abril de 2007).

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

- Estatutos de la Universidad de Granada.

- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior propuestos por ENQA.

- Protocolo de evaluación para la VERIFICACIÓN de títulos universitarios oficiales

- Guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (Grado y Máster)

- Normativa vigente de la Universidad de Granada que regula los aspectos relativos a los procedimientos del SGIC de los Másteres.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ugr.es/~calidadtitulo/2011/ele.pdf

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2012

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Puesto que no existen títulos de posgrado oficiales o de doctorado previos equiparables a título propuesto, pues los dos que actualmente se imparten ("Máster para la enseñanza y el aprendizaje del idioma español y su cultura" y "Máster de enseñanza del español como lengua extranjera") tienen la condición de enseñanzas y títulos propios de la UGR y, por tanto, no tienen la consideración de "oficial" , no está previsto un procedimiento de adaptación específico distinto al que pueda imponer la normativa vigente para eventuales casos de adaptación y convalidación.

Este máster, inicialmente, se concibió con un calendario distinto al descrito en el apartado 10.1. En su implantación inicial se repartió en dos cursos académicos: 24 créditos cursados en el primer curso de mayo a julio y 36 créditos (incluidos los 12 créditos del Trabajo Fin de Máster) realizados en el curso siguiente, con las materias distintas al Trabajo Fin de Máster impartidas de mediados de mayo a mediados de julio. Dicho calendario se mantendrá como opción para los estudiantes matriculados inicialmente con esa distribución en los cursos 2012-2013 y 2013-2014. No obstante, de tales estudiantes, aquellos que lo deseen tendrán la oportunidad de realizar la docencia correspondiente a su segundo curso en el nuevo calendario de octubre a mayo.

El calendario repartido en dos semestres de un solo curso académico descrito en el apartado 10.1 se implantará a partir del curso 2014-2015.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	**ESTUDIO - CENTRO**

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

VICERRECTORA DE POSGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE	ANA MARÍA	GARCÍA	CAMPAÑA
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
AV MADRID 13	18071	Granada	Granada
EMAIL	**FAX**		
epverifica@ugr.es	958248901		

11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
VICERRECTORA DE POSGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE.	ANA MARÍA	GARCÍA	CAMPAÑA
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
AV MADRID	18071	Granada	Granada
EMAIL	**FAX**		
viceposgradofp@ugr.es	958248901		

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal
Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
RECTOR	PEDRO	MERCADO	PACHECO
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
AV MADRID 13	18071	Granada	Granada
EMAIL	**FAX**		
epverifica@ugr.es	958248901		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : anexo y justificación.pdf

HASH SHA1 : 38AE992481B533ACD0D2DFD88898E4E4C1464675

Código CSV : 803526821881146494686370

Ver Fichero: anexo y justificación.pdf

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1..pdf

HASH SHA1 : 6D25E00929EFD90BD30140EE860DB4F6AB7151DB

Código CSV : 125998968472936898632251

Ver Fichero: 4.1..pdf

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5 Planificación de enseñanzas.pdf

HASH SHA1 : 0E28469AC210F92193F846D0A8E6CE483F070478

Código CSV : 125997266889200162138319

Ver Fichero: 5 Planificación de enseñanzas.pdf

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Apartado 6 Personal académico con cv profesores.pdf

HASH SHA1 : 4A0B474D87240B14CBBC4156A06C09877351A382

Código CSV : 103566631634331321014664

Ver Fichero: Apartado 6 Personal académico con cv profesores.pdf

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Apartado 6.2 Recursos humanos de apoyo.pdf

HASH SHA1 : 22E9E69CD6F8A4D6E09F7BB805D9A834BD2B17CA

Código CSV : 103566652294561100837099

Ver Fichero: Apartado 6.2 Recursos humanos de apoyo.pdf

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Apartado 7 Recursos materiales 14 noviembre.pdf

HASH SHA1 : CA322536DB87ADEB91156EE2508BA33F749FDB56

Código CSV : 103566661211219303979607

Ver Fichero: Apartado 7 Recursos materiales 14 noviembre.pdf

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Apartado 8 Resultados previstos 14 noviembre.pdf

HASH SHA1 : 176CD822A91CC4565955E2089250AB259239666C

Código CSV : 103566683442239983060794

Ver Fichero: Apartado 8 Resultados previstos 14 noviembre.pdf

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10 Cronograma bis.pdf

HASH SHA1 : 43A6C7AFD4019F4E97B5A2BD1B50C4B32A244DA2

Código CSV : 126717727488490526392314

Ver Fichero: 10 Cronograma bis.pdf

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : BOJA23-148-00019-12966-01_00287972.pdf

HASH SHA1 : CFF105E8B8FA88C50772D482A9B371918A10FEE5

Código CSV : 803527166459733368076975

Ver Fichero: BOJA23-148-00019-12966-01_00287972.pdf

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : INF EVA MU ENSEÑANZA ELE.pdf

HASH SHA1 : CD9A25FD2A26BF37FBC191630B7240203041840A

Código CSV : 803527728948778140270616

Ver Fichero: INF EVA MU ENSEÑANZA ELE.pdf

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CSV: 808763201148489629417446 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es